



Inscrita en el registro de Valores N°657

Santiago, 03 de marzo de 2010

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref: Responde Oficio Circular N°574, de 01 de Marzo de 2010.

De mi consideración:

De acuerdo a lo solicitado mediante Oficio Circular N° 574, de fecha 01 de Marzo de 2010, vengo en informar a la Superintendencia de Valores y Seguros sobre los efectos o impactos producidos o que se pudieren producir en relación con Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.:

En razón del terremoto que azotó a diversas regiones del país en la madrugada del sábado 27 de febrero, se vieron afectados varios sectores de la infraestructura vial correspondiente a la zona donde esta Sociedad desarrolla su concesión en la Ruta 5 Sur. Los sectores más afectados por el sismo son:

- Enlace Larqui, km 421,5, desplazamiento de vigas, y fractura en tablero de apoyo y pasillos.
- Enlace General Cruz, km 448, desplazamiento de vigas, y fractura en tablero de apoyo y pasillos.
- Se detectaron 3 pasarelas peatonales colapsadas, en km 465, 495 y 498.
- Sectores en los kms 511, 525, 533, 539 y otros, en total 6.500 metros aprox., se deben reconstruir ambas pistas, bermas y medianas.
- Plaza peaje Santa Clara, se necesitan reparaciones estructurales varias.
- Juntas en todos los puentes y enlaces, señalización, luminarias, problemas en taludes, bajadas de agua, obras de arte, fosos y contrafosos, cuneta revestida, y otros saneamientos en general, requerirán intervención para reparaciones varias.

La lista señalada no es exhaustiva, dado que existen daños en obras de arte, pasarelas, puentes, terraplenes de enlaces, y calzada principal que requieren, para su verificación, de tiempo y labor de especialistas.

Todo lo anterior produjo inicialmente la pérdida de conectividad vial, y se suspendió el cobro de peaje, no siendo posible aún precisar la fecha en que se reanudará el

cobro de peajes en toda la ruta. La conectividad vial en toda la concesión fue restablecida mediante desvíos el mismo Sábado 27 de Febrero.

Existen seguros comprometidos, según lo exigido en las respectivas Bases de Licitación, cuya cobertura sería suficiente para cubrir los daños producidos por este siniestro.

Se está procediendo a analizar el detalle de los daños causados, sobre lo cual se informará oportunamente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.
pp Andrés Cuevas Ossandón
Secretario del Directorio